



**MUNICIPALIDAD DEL
CALLAO**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC CALLAO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

QUINTA SESION ORDINARIA

Siendo las 10:00 horas, del 06 de octubre del 2023, en la Municipalidad Provincial del Callao, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao – COPROSEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), Ley Nro. 27933 y dirigida por el Dr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps, Presidente del COPROSEC se acordó lo siguiente:

PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESION	ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1. ➤ Dada la petición de la Regidora y presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Callao, de asistir como invitada a las sesiones de trabajo del COPROSEC, con el fin de sumarse a brindar alcances y aportes para organizar acciones preventivas ante la inseguridad que tiene la población de la propia Provincia.	Se acordó por unanimidad los integrantes, convocar como miembro invitado a la Sra. Luz Amelia Sánchez de Luna a las sesiones ordinarias, extraordinarias del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao	COPROSEC – MPC	Gobierno Local



Responsable de Secretaría Técnica del
COPROSEC



COPROSEC